

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente —La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA VENDIMIA.

La operacion de vendimiar las uvas es el acto que corona las faenas del viticultor, el cual ha de saber, ante todo, elegir el momento oportuno para verificarla, que es por lo comun la época precisa de la completa madurez del fruto. Decimos por lo comun, en razon á que las circunstancias ó las costumbres locales obligan muchas veces á retrasar ó adelantar la vendimia.

Ciertos vinos se fabrican con uvas que no están todavía bien maduras, al paso que otros exigen hasta que lleguen al primer grado de descomposicion. Por otra parte, el otoño es casi siempre una estacion lluviosa, y en muchos paises los frios llegan pronto, siendo así que el verano no ha sido bastante cálido para dorar el precioso fruto.

Por último, los vidueños se componen á veces de cepas distintas, cuyas uvas maduran en épocas diferentes, y así es que la de la vendimia no puede determinarse fijamente, porque depende de las circunstancias que acabamos de senar.

En todo caso, como en las faenas de la vendimia, y en las que se siguen, puede el menor retardo causar pérdidas considerables, debe el propietario previsor tomar sus precauciones en el trascurso del verano, para no verse sorprendido, adquiriendo nuevos toneles, reparando los antiguos ó inspeccionando las prensas, las cubas y todos los útiles que componen el material, ajustando, en fin, los vendimiadores, carreteros y vehículos precisos con objeto de hacer la recoleccion en el menor tiempo posible.

Conócese que la uva está madura y apropiada para vendimiarla cuando el pedúnculo adquiere un tinte rojizo oscuro, cuando se ablanda la piel del fruto y el líquido que contiene está dulce y viscoso. Sucede con frecuencia que se anticipa la operacion si el vinicultor prefiere sacrificar algo de la cualidad del vino á exponerse á pérdidas mayores por efecto de las lluvias y de las heladas tempranas. Entonces pueden tomarse tres partidos: bien el de adoptar un término medio aproximativo, bien el de vendimiar en el momento de la madurez de la cepa que predomine en número y calidad, ó bien hacer la vendimia en varios períodos á medida que cada uno de los distintos géneros de cepas llegan á su madurez.

El primer sistema es el que se emplea en las comarcas donde se tienen en más las condiciones cuantitativas que las cualitativas, obteniéndose así un vino áspero, poco generoso y de un color poco agradable á la vista.

El último es preferible á todos y el aumento de gasto que ocasiona lo recompensa con usura el mérito superior del vino.

El mejor medio de neutralizar los inconvenientes que ofrece la mezcla de cepas en un mismo viñedo, es el de suprimir poco á poco las más tempranas y las más tardías, de manera que las que queden maduren en una misma época. En Burdeos se plantan las especies tempranas en terrenos húmedos y las tardías en tierras secas, y de ese modo se vendimian todas juntas y al propio tiempo.

El vendimiar tarde tiene, entre varios peligros, el de que las uvas han de sufrir los estragos de los zorrales y de otros muchos pájaros.

Para la vendimia se han de preferir los dias buenos y de sol claro y brillante, no haciéndola en tiempo frio á causa del retraso que una temperatura baja causa siempre al

acto de la fermentacion. Debe evitarse tambien el hacerla cuando llueve, porque el agua que queda en los racimos perjudica al mosto. El rocío produce los mismos efectos que la lluvia, é influye desfavorablemente en la calidad. Estos preceptos, sin embargo, no dependen de la voluntad del vinicultor, sino de las circunstancias atmosféricas ó de las economías en que aquel se encuentre.

En muchos paises se emplean cestos de mimbres para vendimiar, resultando que, cuando son nuevos y están muy llenos, la mayor parte del zumo se va á través de los intersticios. Así es que el cesto primitivo empieza á sustituirse con gran ventaja por cubos hechos de una tela fuerte é impermeable.

En general se corta el pedúnculo de las uvas con la podadera, ocasionando á la planta un sacudimiento que hace perder muchos granos si la uva está muy madura ó si es poco diestro el vendimiador. La tijera es preferible por todos conceptos.

A medida que los cestos van llenándose, se llevan á las portaderas que van en caballerías, ó á las carretas de transporte que los conducen al lagar, debiendo procederse con cierto orden para que las carretas cargadas no se encuentren en el camino con las que vienen vacías de retorno, á fin de que la operacion no se interrumpa un punto durante las horas de trabajo. Mientras más pronto se encierra la uva, tanto mejor por varios estilos.

La vendimia, en tiempo de los romanos, era ocasion de fiestas y regocijos que los poetas y los artistas han descrito en sus versos y pintado en magníficos cuadros, viéndose representada tan alegre faena agrícola, y de un modo que nada tiene de obscuro, en un bajo relieve antiguo del Museo del Vaticano. Una porcion de geniecillos empujan las ruedas de un carro rústico cargado de racimos en presencia del dios Término, protector de los campos, y especialmente de la vendimia, que los romanos llamaban *Vinalia*.

Rafael de Urbino, y otros pintores no menos célebres, han consagrado su talento á trasladar al lienzo los detalles y accidentes de esta verdadera fiesta campestre, dándole un carácter pastoril y considerándola como la recoleccion más rica é interesante de todas cuantas pueden hacerse en el año agrícola.

EL DEFENSOR EN MADRID.

1.º de Setiembre de 1881.

Ha sucedido lo que era de esperar. Los mozos de café se han convencido de que con el sistema métrico decimal, pierden ellos lo que ganan sus amos.

Las propinas escasean:

—Ahora no me dá V. propina como antes, se atrevió á decir un camarero á un parroquiano.

—¿No ha variado el precio del café?

—Sí señor.

—Pues tambien yo he variado de carácter: antes era generoso, ahora soy económico.

—Lo que V. es... ya lo se yo.

—¡Cuidado con faltarme al respeto! su obligacion de V. es servirme...

—Pero sin propina en el servicio.

Otro camarero—todos están de un humor endiablado—fue despedido, porque un parroquiano se quejó al amo de su conducta poco cortés.

—El me las pagará, se dijo; y se fué á esperarle en la puerta del café, armado de un garrote.

Al salir le descargó dos garrotazos... con propina.

—Para que vaya V. con cuentos al amo!—le dijo al dárseles.

El parroquiano fué llevado á la casa de Socorro y el camarero á la prevencion.

Es de esperar que en una reunion que los del gremio van á celebrar, salven la situacion difícil que están atravesando.

—Ya que los amos han ganado con el cambio, que nos supriman las *mecánicas*; dicen.

Así se hará, segun parece. Ahora bien las *mecánicas*, son lo que los mozos dejan de su salario para el que echa el café en las tazas, para los que hielan las bebidas y para reponer el material que se rompe. Pero de todos modos, las propinas se eclipsan.

—Un *perro grande* es mucho, un *chico* poco, decia uno: á mí no me gusta pecar por carta de mas ni por carta de menos; conqu... suprimo las propinas.

Esta teoría gana terreno.

Éranse una niña bonita, un italiano y un español —Los dos últimos amaban á la primera; y esta... oh! alma bondadosa!—correspondia á los dos galanes, pero á distintas horas.

El italiano sospechó y se puso en acecho. Al salir de... turno, se quedó en la escalera esperando, y al cabo de una hora vió llegar al suplente y salir á su encuentro á la bella.—No pudo contener su indignacion y los llenó de improperios.

El español le descerrajó un tiro, y la bala, que pasó rozando su cara le hirió la nariz.

La bella se desmayó: al ruido acudió una pareja y se llevó á los dos rivales á la prevencion.

Cuéntase que allí se confiaron sus cuitas, hicieron las paces y convinieron en castigar á la dama abandonándola á sus remordimientos.

—¡Por ser demasiado buena y querer á los dos! dirá la pobrecita.

Que los cuñados riñan, pase por respeto á la tradicion; pero que se manifieste el odio de clase, estando el parentesco en proyecto todavía, acusa una notable vocacion.

Y sin embargo ha habido un caso. Reñian la tarde dos hermanas poniéndose de vuelta y media. En esto llegó el novio de una de ellas y arremetiéndola á la otra la causó dos heridas. ¿Podrá negarse su disposicion para el cargo de cuñado?

Una pasion casi póstuma, ha puesto en evidencia á una madre desnaturalizada. Rayaba esta en los 50 y vivia con dos hijos, una buena muchacha, muy trabajadora de 20 años, y un mozo de 18 obediente y sumiso como pascos.

Un galan comenzó á requebrar á la quintañona, que no tenia ni aun recuerdos de atractivos, y la dama se dejó querer. Sus hijos, con el debido respeto, trataron de sofocar aquella pasion naciente; pero la buena mujer aguijoneada por los obstáculos, y de acuerdo con el Tenorio, que frisa en los 60, aprovechó la ausencia de sus hijos que estaban en sus respectivos talleres, desalojó la casa de muebles y se fué con su amante.

Al volver por la noche sus hijos, solo encontraron las paredes del cuarto y la noticia de que su madre los dejaba para irse á vivir en paz, aunque no en gracia de Dios, con su adorado tormento.

Los vecinos tuvieron que facilitar un par de colchones á los pobres muchachos, para que pudieran descansar aquella noche.

¡Aberraciones humanas!

Siempre que un albañil se cae de un andamio, clama la prensa porque se tomen medidas para evitar estas desdichas, que llevan una familia á la miseria.

Entonces se saca á relucir un espediente que existe hace años en el Ayuntamiento, se le da un vistazo, se le quita el polvo... y se queda sin resolver.

Por la cantidad de polvo pueden los empleados comprender si ha transcurrido mucho tiempo entre catástrofe y catástrofe. Estos dias ha habido dos lamentables sucesos de este género y parece que ahora va de veras.

Una señorita, bachillera en filosofia, ha solicitado del Ministerio de Fomento que la admitan como alumna en la Escuela de ingenieros de caminos. Aplaudu su aplicacion y su noble deseo; pero me ocurre que una mujer, sobre todo si es buena y bonita, no puede trazar bien más que un camino... el del cielo!

Ciertas profesiones, ejercidas por individuos, ofrecen peligros. Los periódicos cuentan que hallándose ausente un barbero de París, afeitó su hija á un parroquiano. Este, al tenerla tan cerca, se permitió una modesta expansion, y la muchacha sin querer, al hacer un movimiento instintivo de defensa, le cortó el cuello.

¡Pongan ustedes á una ingeniera en medio de un

camino. Antes es necesario variar el clima y las costumbres.

¿Creian ustedes que solo eran famosos Lope de Vega, el Gran Capitan, Colon y algunos otros personajes? Pues no señor; hay tambien famosos timadores. Los periódicos anuncian que uno de ellos ha sido preso. Se llamaba el *pintor*.

Por esta vez no le ha *pintado* el oficio.

Un novio ha herido á su novia... ¡exceso de cariño! Un obrero ha dado de puñaladas á un compañero de taller... ¡vaya un compañerismo! Marido y mujer, los dos ancianos, iban riñendo por el viaducto y ella desesperada quiso arrojarle... los muchos años le impidieron ganar la barandilla. Un preso del Saladero al sacar la basura una de estas mañanas se fugó... para que quedase más limpia la cárcel.

Prepárense los poetas, pintores, políticos, toreros, y demás personas notables. La moda ha dispuesto que los abanicos sean en lo sucesivo de vitela y que tengan por adorno en los paisajes, pensamientos, versitos, dibujos, etc... con la firma de los autores.

¿Quién se niega á aplacar el calor de una bella ó á cubrir su rubor?

Los grandes hombres van á verse inundados de abanicos. Ahora si que podrán llenarse de viento!

Dos amigos se encuentran. Uno de ellos lleva en el ojal de la levita la roseta de Isabel la Católica.

—¿Condecorado? le pregunta el otro.

—Sí, por cierto.

—¿Y que has hecho para merecer esa condecoracion?

—Varias visitas á amigos influyentes. ¿Te parece poco?

Julio Nombela.

EL MES DE SETIEMBRE.

Setiembre es el lánguido crepúsculo vespertino del año que recoge los últimos resplandores y las postreras llamaradas del abrasado dia del verano, y despliega las primeras sombras y exhala los primeros suspiros de la fria noche del invierno.

Por eso los ardientes dias caniculares comenzados el 23 de Julio, vienen por fin á apagarse en el dia tercero del templado Setiembre, porque en la Naturaleza, como en la humanidad, tras los dias tormentosos llegan los dias bonancibles, y en pos de la opresion y la angustia sobrevienen la libertad y la expansiva calma, y á su vez serán reemplazadas por la adversidad y el dolor; que en esa interminable alternativa consiste la sublime variedad que resplandece en la armonía del Universo.

En el último tercio del mes comienza el *Otoño* y se verifica el segundo equinoccio del año. El sol, que al llegar al signo *Libra* pasa aparentemente del trópico boreal al austral, permanece tantas horas á nuestra vista como alumbrando á nuestros periecos. Un cielo azul y despejado nos reverbera su luz espléndida, y un sol refulgente caldea la atmósfera; pero ni esa luz nos deslumbra, ni ese calor nos angustia y sofoca como en el mes anterior; antes bien, la temperatura es dulce y moderada; los dias, risueños y agradables, nos ofrecen hermosas perspectivas, y las tibias y serenas noches nos impregnan de cierta humedad y frescura que se hace más sensible á la madrugada.

Lluvias fertilizadoras alternan con períodos de tiempo despejado, y el campo nos llama á disfrutar sus delicias, vistiéndose de nuevo verdor cuando le han regado los rápidos aguaceros. Las flores vuelven entonces á esparcir fugazmente su fragancia en el espacio, y la naturaleza toda parece que se esfuerza en mostrarse espléndida y engalanada en estos últimos dias que preceden á la época más sombría del año.

Los vegetales de hoja perenne dan enton-

ces nuevos vástagos, y comienza la germinación de las semillas. Bástales un poco de humedad para que esto se verifique; por eso es preciso tenerlos en cuenta en parajes bien secos, y donde aquella no se haga sensible, aunque las lluvias sean frecuentes y abundantes.

Las lozanas vides crecen en este mes, y se engalanan de extendidas hojas que ocultan su dorado fruto pendiente en pomposos racimos.

La oropéndola y el gorrión sacian su glotonería en el dulce producto de las higueras, como el mirlo en las zarzamoras, en las márgenes de los ríos, á la vez que la solista hormiga almacena víveres en sus subterráneos graneros, á despecho de la locuaz cigarra que se burla de su sabia prevision.

Los risueños panoramas que recrean nuestra vista y nuestro ánimo, y el templado ambiente henchido de luz, de electricidad y de oxígeno que nos rodea, impregnan nuestro ser de una misteriosa alegría, de un bienestar inexplicable, y despierta una suave reacción en todo el organismo. El aire es más denso y proporciona mayor alimento á los pulmones, crece el apetito y la digestión se hace más pronta y fácilmente. Disminuye el sudor y aumentan las secreciones nasal, bronquial y urinaria.

Desvanécese aquella opresión soporífera que abrazaba los movimientos; la inteligencia recupera otra vez su particular actividad, en tanto que el espíritu y los sentimientos se espacian en la contemplación de los encantadores panoramas que la naturaleza despliega fugazmente ante nosotros á modo de cariñosa despedida.

Eduardo Pascual y Cuéllar.

MISCELANEA.

La verdad en su lugar. Como quiera que un rumor público, nacido no sabemos donde, se empeña en decir que el señor Paso ha obtenido la honrosa investidura de Senador por un voto, debemos hacer constar, que ese voto, solo determinó la *mayoría absoluta*, necesaria para ser proclamado en primera votación; pero que la ventaja que realmente obtuvo en el escrutinio sobre el señor Creux fué de *catorce* votos, y hubiera sido de *veintiseis*, si se hubiera realizado segunda votación, pues entonces tambien le daban sus sufragios los electores del Sr. Montero Rios.

Nombramiento. Ha sido nombrado médico higienista de la ciudad de Málaga, nuestro amigo el Sr. D. Francisco de Linares Enriquez, hijo de Granada y antiguo aprovechado alumno de esta escuela de medicina.

Movimiento penitenciario. Ayer ingresaron en el presidio de esta capital los penados siguientes:

Casimiro Vicente Campos, sentenciado en Plasencia, como autor de lesiones, á un año y ocho meses de presidio correccional; Manuel Navarrete Heredia, condenado en consejo de guerra á tres años de reclusión, por desacato á un superior en el ejército; Francisco Peñas Ruiz, sentenciado en San Roman, por homicida, á un año de presidio; Salvador Sanchez Luque, condenado en Moron á tres años y siete meses de presidio correccional, por delito de lesiones; José Martin y Martin, procedente de Aracena y sentenciado por igual delito á un año y nueve meses de encierro; Pedro Catalina Suarez, designado con cuatro años de correccional en el juzgado de Siles, por robo; Francisco Palacios Valle, condenado en Linares, por heridas causadas con arma de fuego, á cuatro años y dos meses de reclusión temporal; Felipe Fernandez Fresnedas, sentenciado por el juzgado de Infantes á un año y ocho meses de presidio; más el procedente de Jaen y cuya sentencia desconocemos, Manuel Arenas Ruiz. Para el presidio de Cartagena salió de la cárcel de Audiencia Juan Vallecillos Hidalgo, condenado á doce años de penal, por homicida.

Maestra. Ha sido nombrada maestra interina de Charches doña María del Carmen Villalva, con el sueldo anual de 416 pesetas.

Captura. La guardia civil de la Calahorra ha capturado al vecino de Aldeire José Gisbet García, á quien la Audiencia de Gra-

nada sentenció, hace dos años, á diez de presidio.

Discipulo de Cao. Ha sido puesto en la cárcel de Cúllar Baza un vecino que robó algunas arrobas de esparto.

Licencias de armas. Durante el mes anterior se han expedido por el Gobierno de esta provincia once licencias para uso de armas, de quinta clase, cuyos derechos, á razón de 20 pesetas cada una, ascienden á 220; cincuenta y seis de segunda, que importan 280 pesetas, á razón de 5 cada licencia. Resultan, pues, recaudadas 500 pesetas por este concepto.

Fuó exceso de cariño. Anteayer pusieron en la cárcel á José María Ruiz Segura, á quien la policía halló maltratando á su anciana madre.

Senador. Mañana es esperado en esta capital el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, senador electo por las Sociedades económicas de Andalucía y Canarias.

Gratitud. Varios profesores de instrucción primaria nos escriben y nos manifiestan la profunda satisfacción con que han leído el último real decreto referente al modo en que se ha de hacer, en adelante, el pago de los maestros.

Los lobos en Montejicar. A causa de los incendios ocurridos en las sierras del término municipal de Montejicar, algunas manadas de lobos merodean por las inmediaciones de la población. Recientemente se comieron una jumenta que pastaba en la dehesa del Manzano, y mataron otra. El Ayuntamiento y los vecinos han acordado dar una batida.

Que la cierren. En la calle de San Matías, esquina á la de Cervantes, hay una abertura de darro que ha causado ya varias contusiones y sustos. No hace muchos días, un niño de corta edad metió una pierna por dicho agujero, lastimándose grandemente; una mujer sufrió una terrible caída á consecuencia de haber puesto un pié en la indicada abertura; y por último, una caballería estuvo á punto de romperse una *pata*, viéndose su dueño, con ayuda de los vecinos, en grande apuro para sacarla de aquella trampa. ¿No pudiera quitarse este peligro, colocando un hierro á la longitud de esta tragante ó cerrándola completamente?

Concejales. Han sido electos concejales de Moreda los señores D. Francisco García Moreno, D. José Vilchez Martínez y don Juan Manuel Gonzalez Sanchez, que sustituyen á los que hace poco fueron destituidos por providencia judicial.

Autorización. Se le ha concedido á D. Eduardo Alcaraz de Toledo para que desde Calahonda pueda trasladar al cementerio de Granada el cadáver de su hija.

Médico. Ha sido nombrado médico titular de Alcudia y Esfiliana el Sr. D. Jerónimo Gomez Delgado.

Tres hombres de bien. La policía redujo á prision anteayer á los ciudadanos Cristóbal Sanchez Martin, Luis Rodriguez Soriano y Luis Rodriguez Cazcales, por haber promovido un leve escándalo en el camino del Sacro-Monte.

Exámenes. El día 19 del corriente empezarán los exámenes universitarios por la facultad de Ciencias.

Otro senador. El Excmo. Sr. D. Manuel Orozco Boada ha sido electo senador por la provincia de Castellon de la Plana.

Viajero. Ha llegado á Granada D. Martin Larios y su apreciable familia.

Funcion. Segun parece, pronto se verificará en el teatro del Campillo una velada dramática cuyos productos se dedican á costear la carrera de declamación al joven y distinguido aficionado D. Servando Cervon.

Telégramas. Los posiblistas de Loja y Baza han felicitado telegráficamente á Castelar. Hé aquí lo que le han dicho:

«Loja 29.

Sr. D. Emilio Castelar:

Tan eminentes son los servicios por usted prestados á la democracia, que creemos imposible pueda pagarlos nuestro partido.

Vitores mil á Huesca y Barcelona, que tiene la gran fortuna de poder probar, con su

valiente conducta, lo que todos sentimos por usted.

Esto piensa el comité de Loja, que al encargarme le felicite en nombre del partido por su doble triunfo, se adhiere por completo á los discursos de Alcira y Huesca.—Manuel José de Cárdenas.»

Baza 28 (10 58 m.)

Sr. D. Emilio Castelar:

Felicito cariñosamente celebrando triunfo.—Gumersindo Ruiz.»

Un incendio en Cásulas. En la tarde del jueves se declaró un terrible incendio en los montes de Cásulas, extensa finca que posee en las inmediaciones de Motril don Francisco Castro. La guardia civil de Almuñecar, el síndico del Ayuntamiento de dicha población y gran parte del vecindario dirigieron á Cásulas con el propósito de cortar el fuego que se dilatava con asombrosa rapidez: extinguido ya, se reprodujo, desgraciadamente, el 2, no consiguiéndose apagarlo del todo hasta las diez de la noche del referido día.

Un incendio en Orgiva. El 31 por la noche se incendiaron los montes que existen en la sierra de Lújar por el sitio que se denomina Barranco del Castillejo. El viento sudeste, que soplabá con fuerza, favoreció el desarrollo del fuego que, con inconcebible velocidad, redujo á cenizas los matorrales y arboledas que ocupaban una legua de extensión superficial.

A los baños. D. Rafael Branchat ha salido para veranear en las costas del Cantábrico.

Elecciones. Hoy comienzan las elecciones para diputados provinciales en los distritos de Algarinejo y Ugijar. Parece que en Algarinejo no tendrá oposición el señor Gonzalez Chía; en Ugijar lucharán D. José Valverde, hijo del país, con el Sr. Castro Almerinos.

Una caída afortunada. Hace poco, un carro de la Empresa Serrano y Compañía voló en la Solana de Motril y rodó por el precipicio hasta llegar al cauce del Guadalfeo. El conductor pudo deshuncir cuatro mulas, pero no la del varal, que fué rodando con el vehículo, y con tan gran fortuna que ni este ni aquella se hicieron el menor daño. Tampoco hubo desgracias personales.

Muy bien. De Dúrcal nos escriben lo siguiente: «El nuevo alcalde de esta localidad, don Diego Guzman y Augustin, capitán retirado y persona bastante independiente, secundado por el juez municipal don Gregorio Ortiz Cano, consigue mucho en pró del respeto á la propiedad y del buen orden administrativo, con referencia á riegos, seguridad y ornato público. Este ha ganado un 100 por 100, en la calle Real, con la preciosa verja que el Sr. Marqués de Mágina ha construido á la entrada de su palacio, en dicho pueblo. Se espera que el señor Alcalde dicte algunas medidas sanitarias.»

Pelea. Hace pocas noches riñeron en la plaza pública de Illora dos jóvenes de las familias más principales del pueblo: uno resultó lesionado. Se instruye la consiguiente sumaria.

El cabildo de ayer. No revistió importancia alguna. Se tomaron los acuerdos siguientes: cumplimentar el R. D. de llamamiento á las armas; donar 100 reales á una pobre que necesita los baños de Graena; aprobar la subasta del suministro de ladrillos; compensar el importe del terreno que pierde don Paulino V. Sabatel en la construcción de la calle de Mesones por el del que incorpora en la calle de las Hileras. Y nada más.

Feria. Hoy habrá feria de juguetes en la plaza del Sagrario.

Música. He aquí el programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en la Plaza Nueva: 1.º Vals polka, 2.º Lamentos de un preso, wals; 3.º *El ferrocarril*; 4.º *A mis amigos*, polka; 5.º *La Alborada*, walses; 6.º Paso doble final.

Baños. Los de la Malá hallanse concurridísimos, actualmente: el número de bañistas supera al de años anteriores. Las aguas siguen produciendo los más benéficos resul-

tados. La guardia civil vigila los alrededores de la población: la más absoluta tranquilidad reina en aquel agradable retiro.

Un atropello brutal. Anteayer publicamos, lacónicamente, la noticia de que un hombre de Pinos Genil había sido encarcelado porque pretendió atropellar á una mujer del pueblo. El lance ocurrió la noche del 27 de Agosto; una infeliz viuda que habitaba con su hermana y que tenía en los brazos un hijo pequeñuelo, se vió acometida, repentinamente, por un hombre que, faca en mano, amenazaba á la infeliz con degollarla si no accedía á su brutal apetito. La mujer sedefendió como pudo, negándose terminantemente y el hombre la dió infinidad de porrazos y dos puñaladas, que por fortuna no fueron de gravedad, en la mano y en el cuello. La madre de la agredida y tres nietecillos acudieron al oír la refriega, resultando abofeteada la una y maltratados á puntapiés los otros. Por último, viendo que no podía conseguir la satisfacción de sus deseos y temeroso de que le cogieran, se escapó aquel hombre (?) de la casa.

Fiestas en Agron. El jueves próximo las habrá, celebrándose, segun costumbre, una solemne procesion, y el simulacro de moros y cristianos. Tambien se quemará un castillo de fuegos artificiales.

Inscripcion de defunciones en el registro civil. Ningun cadáver podrá ser enterrado, sin que antes se haya hecho el asiento de defuncion en el libro correspondiente del registro civil en que esta ocurrió ó del en que se halle el cadáver, sin que el Juez del mismo distrito Municipal espida la licencia de sepultura, y sin que hayan transcurrido 24 horas desde la consignada en la certificación facultativa. Esta licencia se extenderá en papel comun y sin retribucion alguna.

El encargado del cementerio en que se hubiere dado sepultura á un cadáver sin la licencia mencionada y los que la hubiesen dispuesto, incurrirán en la multa de 20 á 100 pesetas, que hará efectiva el Juez Municipal correspondiente.

El facultativo que haya asistido al difunto en su última enfermedad, ó en su defecto, el titular del Ayuntamiento respectivo, deberán examinar el estado del cadáver y solo darán el parte cuando se presenten señales inequívocas de descomposicion.

Expropiacion forzosa. No podrá tener efecto la expropiacion forzosa por causa de utilidad pública, con la sola exposicion que se detallará en el número de mañana, sin que proceda lo siguiente:

1.º Declaracion de utilidad pública; 2.º Declaracion de que su ejecucion exige indispensablemente el todo ó parte del inmueble que se pretende expropiar; 3.º Justiprecio de lo que se haya de enagenar ó ceder; 4.º Pago del precio que represente la indemnizacion de lo que forzosamente se enagena ó ceda.

El justiprecio se verificará por peritos, nombrados uno por la Administracion y otro por el propietario interesado si este no hubiese aceptado la oferta hecha por la Administracion.

En el caso de divergencia entre la hoja de la administracion y la de los propietarios deberian reunirse los peritos en un término que no deberá exceder de ocho dias, y el Gobernador civil de la provincia oficiará al Juez del distrito para que designe el perito tercero en el modo y forma que determina la ley de expropiacion forzosa de 10 de Enero de 1878 y reglamento para su ejecucion de 13 de Junio de 1879.

Efemérides de hoy. A 4 de Setiembre de 1269, Jaime I el conquistador se hizo á la vela para emprender la conquista de tierra Santa.

—En 1875, inauguróse una exposicion industrial en Palermo.

CHARADA.

Es la *primera* una letra;
primera tres animal;
y el *todo* donde lo encierran
como mañana verás.

Solucion á la charada de nuestro número anterior:

PAR-TI-DOS.

Se ha extraviado una cartera de viaje, desde la estación de Córdoba ó la de Málaga hasta esta plaza, con varios papeles que no son de interés más que para su dueño, el que dará una gratificación á la persona que la presente, calle de la Tinajilla, 26.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Ha fallecido D. Pedro Colomer, obispo sufragáneo de Vich.

—El proyecto de presupuesto de Fomento ofrece respecto del presupuesto anterior un aumento de más de diez millones de reales.

—El director general de instrucción pública, señor Riano, se ocupa en la actualidad en la confección de los presupuestos que han de realizar el importante decreto referente á los maestros de escuela.

—En Galicia están firmando los maestros una carta, dirigida al director de la *Ilustración Española y Americana*, felicitándole por la campaña que está haciendo en pro de la cultura popular y del magisterio español.

—El *Siglo Futuro* da á entender que no quiere ser senador D. Cándido Nocedal.

—Pasan de ciento las credenciales de diputado presentadas en el Congreso.

—En Palencia fué asesinado de dos puñaladas, una de las últimas noches, un joven muy conocido en aquella ciudad.

—Ha sido robada la iglesia de Florida de Liévana.

—Para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra será nombrado el general Ros de Olano.

—La reina doña Isabel llegará á Madrid á fines de Setiembre ó primeros de Octubre, proponiéndose permanecer en esta capital todo el otoño.

—Santander 31.—Continúa la familia real sin novedad en Comillas; S. M. el rey y SS. AA. las infantas han paseado esta tarde á caballo, y S. M. la reina y la princesa de Asturias en coche, camino de San Vicente.

—El aristócrata español que se ha suicidado en Londres, es un duque, grande de España muy estimado de la buena sociedad madrileña. Ordinariamente vivía en Biarritz, en cuyo punto poseía una magnífica quinta.

Desde hace tiempo se le indicaba para un alto puesto diplomático.

—Es cosa definitivamente acordada que el marqués de la Habana ocupe la presidencia del Senado.

—El cañonero *Somorrostro* apresó en aguas españolas, cerca de Algeciras, al bergantín-goleta francés *San Juan*, después de haberle disparado cinco proyectiles durante la persecución.

Conducía 35.640 kilogramos de salitre, 3.672 de azufre, 196 de tabaco y 47 tarros de Ginebra con destino á los moros del Riff.

—Probablemente será el señor Alonso Martínez quien se encargue de redactar el discurso de la Corona.

—La dirección de Telégrafos estudia un proyecto para el establecimiento de la red telefónica en el interior de las poblaciones.

Por virtud de una de las reformas contenidas en ese proyecto, desde primero de Enero próximo los ingenieros segundos de los cuerpos de montes, minas, caminos y agrónomos, tendrán tres mil pesetas de sueldo.

—En Lérida se ha diferido la elección de senadores para dentro de diez días, por no haber concurrido á la constitución de mesas número suficiente de diputados provinciales y compromisarios.

—Dicen de Villarta de San Juan, que se ha presentado en aquellos campos una loba atacada de hidrofobia, que ha mordido á gran número de perros.

—Ha fondeado en Santander el vapor del mismo nombre, procedente de la Habana. No trae novedad. Conduce la correspondencia pública, 343 pasajeros, y 105 sargentos, cabos y soldados.

—A los profesores del Instituto de segunda enseñanza de Alicante se les adeuda cuatro mensualidades.

—El miércoles llegó al Puerto de Almería, procedente de Orán, un buque conduciendo repatriados.

—Dice «El Correo», y sería de desear que no lo dijese en balde:

«Por más que afecten no creerlo los interesados, la verdad es que el Gobierno, así en la cuestión de actas que traigan protestas graves como en la de incompatibilidades, va á proceder con gran rigor, aunque sea preciso anular 14 ó 16 actas y que se proceda á segundas elecciones en otros tantos distritos.»

—La circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirigirá á los de las audiencias con motivo de los frecuentes incendios que devastan los montes, será notable por su concisión. El fiscal del Supremo se limita, según se nos dice, á recordar las disposiciones penales aplicables á los autores de tales delitos y encargar á los representantes del ministerio público el deber en que están de denunciarlos de oficio.

—En la madrugada del sábado caminaba un carrero ocupando un vehículo en dirección á Santa María de Trassierra (Córdoba), y al llegar frente á la hacienda de San José se le espantaron las bestias de un modo tan extraordinario, que le obligaron á arrojarle precipitadamente del carro, operación que llevó á cabo mal, por el violentísimo movimiento que dichos animales le imprimían, y al fin tuvo que asirse al cuello de las caballerías que le llevaron arrastrando un gran trecho, con grave peligro de ser aplastado por las ruedas.

Después, cuando pudo dominar á los cuadrúpedos y atarlos á un árbol, con objeto de buscar la causa del asombro, encontró en la cuneta del camino un enorme lobo que, pendiente de una mano, llevaba un cepo, en el que caería en otro terreno. Armándose entonces el carrero de dos grandes piedras, se las tiró con tan buena suerte que pudo arrojarlo al suelo, en cuyo momento llegó el guarda de la hacienda de San José, que con su escopeta le hizo un disparo, causándole la muerte.

—Tiene entendido nuestro corresponsal en París, y así nos lo comunica anoche telefómicamente, que el Sr. Salmeron vendrá á tomar asiento en las Cortes, suponiendo que el gobierno mantendrá en el poder las declaraciones que el Sr. Navarro y Rodrigo hizo en la oposición contra el juramento. En el caso de que este acto sea inevitable, se resistirá á prestarlo.

—Una polémica viva y personal ha surgido entre la *Gaceta Universal* y el *Pabellón Nacional*, y sentiremos que continúe.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MÁLAGA.

2 de Setiembre de 1881.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Mi estimado amigo: Málaga iluminada con bugías era una *novedad* no ideada por la generación presente, que, descontenta del uso del gas, quiere que se generalice el alumbrado eléctrico. Sin embargo, aquel espectáculo ha sido visto perfectamente la noche del miércoles, y como era natural, ofrecía mucho de lúgubre, sobre todo en los barrios.

Los faroles del alumbrado público, en vez de exhibir la palma flúida, que es hoy patrimonio de cualquier localidad, ostentaban humildes velas, cuyo consumo rápido vigilaban los guardas y los serenos, y á influjos de aquel modesto resplandor, las calles que habían sufrido la inesperada modificación (no eran todas) hacían pensar en las poblaciones de España en la época de Felipe II. Confesaré, para ser franco, que en el paralelo formulado *in mente*, perdía todo su atractivo aquella época de galanes bravucones y de amoríos y serenatas, acaso porque la estructura de Málaga no se presta, como la de Granada ó Sevilla, á esas divagaciones un tanto románticas, y á cuya influencia presentimos que la edad fenecida tenía singulares encantos, propensos en ocasiones á exceder en belleza al positivismo de actualidad. La no-

che en cuestión no estuvo amenizada con trovos ni galanteos, pero abundaron los escándalos y las pendeencias.

La historia de la metamorfosis fué simplemente una huelga.

Hé aquí una frase recogida á propósito de las bugías:

—Diga usted, ¿qué significan esas luminarias?

—Pues nada; que los faroles van en procesión.

Ayer se verificó la elección de mesa para la de senadores, y con tal motivo y á consecuencia de disgustos surgidos el día antes, *hubo mientes como puños* (hablo en sentido figurado) y pudo confirmarse la noticia que anticipé á V. en mi anterior, ó sea la de algo parecido á una imposición en cuanto se refiere á candidatos.

Después de todo, el acto se llevó á cumplimiento término y hoy sabremos el resultado de la elección.

Los preparativos para la próxima feria de la Victoria se llevan á cabo lentamente, si exceptuamos lo relativo á la Exposición del arte retrospectivo y contemporáneo. Hay seguridad de que figuren interesantes objetos y oportunamente daré á V. cuenta detallada de todo.

El alcalde presidente del Ayuntamiento, D. Carlos Dávila, ha querido que Málaga posea un excelente material de incendios, y al efecto, dentro de breves días veremos los útiles adquiridos y que deben llegar de un momento á otro. Ahora, una vez existiendo un buen parque; solo faltan... los bomberos; mas su organización se realizará de seguida, según mis informes, y por cierto proceden de centros oficiales.

La huelga de algunos trabajadores de las canteras situadas en el cerro de San Telmo ha cesado. En cambio, las obras del puerto caminan con lentitud, y váyase lo uno por lo otro.

Se encuentra en Málaga D. Luis Rute, y su venida ha tenido por objeto la cuestión de senadores. Supongo que ayer pasaría un rato poco agradable en la Diputación, merced á los varios incidentes ocurridos; pero esto no pasa para los hombres políticos de *incidencias* sin alcance alguno. Siento no poder decir lo propio acerca de las disidencias en el constitucionalismo de esta ciudad; á juzgar por los síntomas, hay mar de fondo y aun se ha echado á volar la especie de que muchos individuos del partido se separarán de su antiguo jefe, proclamando otro.

La cosa es grave y no debo, por hoy, añadir palabra.

Suyo afectísimo amigo, A. J.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Berlin 2.—Las elecciones para el Reichstag (Parlamento alemán), se verificarán el 27 de Octubre.

Viena 1.º.—Ha llamado extraordinariamente la atención en la exposición geográfica las cartas militares españolas.

París 1.º.—Un despacho oficial confirma la ocupación de Hammanet sin resistencia.

El enemigo se alejó en precipitada fuga.

Un telegrama de Breslau dice que ha sido necesario suspender los ejercicios del segundo regimiento de dragones de Silesia, á consecuencia de haberse desarrollado una epidemia contagiosa en todo el escuadrón.

Los periódicos llaman la atención de todos los propietarios de caballos con objeto de que adopten medidas para evitar la propagación de la epidemia.

Ciudad del Cabo.—El vapor-correo inglés *Zeuton*, después de haber llegado á este puerto, volvió á salir para Delagoa y zozobró cerca de Oudinploint. De 200 pasajeros y tripulantes se han salvado solamente 27.

Argel 1.º.—Por disposición del gobernador general de la Argelia, han sido embargados todos los bienes de los indígenas de las zonas forestales de Genmapes y de Bougie, á quienes se consideran como responsables de los incendios que han estallado en aquellos desiertos.

Washington 1.º.—El presidente, Mr. Garfield, continúa mejorando.

San Petersburgo 1.º.—La prisión del general Tof ha puesto en evidencia que este oficial pasaba un parte diario á la sociedad de los nihilistas, poniéndoles al corriente de todos los planes del gobierno, particularmente los que se referían al ministerio de la Guerra.

—Según despachos de Atenas, de las 60000 almas que constituyen su población, hay 15000 atacadas del tifus ó de fiebres malignas.

Las autoridades no dan señales de prevención ante tan inmensa desgracia.

—El valor de los terrenos en París aumentó de un modo fabuloso, especialmente en el centro: últimamente se ha vendido en la rue Montmartre un lote á razón de 2.700 francos por metro cuadrado.

—El Congreso filoxérico de Burdeos se reunirá el 8 de octubre.

—Los periódicos ingleses anuncian la muerte de Erasmo Darwin, hermano del célebre naturalista Carlos Darwin, y como éste consagrado á estos estudios.

—Un tren de mercancías descarriló ayer cerca de Longwy. El sub-jefe de dicha estación quedó muerto, y el jefe conductor del tren se halla gravemente herido.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Ayuntamientos.—El de Loja saca á subasta para el día 27 del mes actual, varias fincas que radican en su término y el de Zagra, para pago de los descubiertos que resultan al pósito. Colomera anuncia tener terminado el repartimiento territorial del año económico de 1881 á 82. Por el alcalde de Zújar se declara vacante la plaza de médico titular, dotada con 1.000 pesetas; y el de Láchar publica el acuerdo por el cual quedan establecidos los arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto ordinario para el año económico que rige.

Universidad de Granada.—Anuncio señalando el día 20 del actual para las oposiciones á los premios pecuniarios, en favor de los alumnos sobresalientes y faltos de recursos.

Intendencia militar.—Se hace nueva subasta para contratar el servicio de utensilios en las factorías, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del presente mes.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don José Martínez. T. C. C. del Regimiento Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán del segundo Depósito.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—El brigadier gobernador militar interino, Ossa.

Bolsa del 2. Tres por 100 interior, 27'30; 2 por 100 id., 44'85; Banco y Tesoro, 000'00; Bonos del Tesoro, 102'60; Aduanas, 000'00; Ferrocarriles, 53'25; Cuba, 000'00.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 705'94.—Dirección del viento, SO.—Estado del cielo, Celages.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 31'0; al sol, 43'g.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 22'4; á las tres de la tarde, 30'5.

Matadero público. Precios de la baja del día 2: Carnero, 1'25 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'75, Ternera, 1'75.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Alhóndiga de granos. Día 3 de Setiembre.—Trigo, de 24'68 pesetas el hectólitro cebada, á 27'42; de 12'80 á 13'71; habas, de 13'50 á 14'00; maíz, de 13'50 á 14; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13 á 13'50.

CULTOS.

Día 4.—Santa Cándida, Santa Rosa de Viterbo y Santa Rosalía, vírgenes.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes, á las diez, función á Ntra Señora de los Favores, será orador el P. Victor Loyodice, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En la iglesia de Escolapios, á las cinco, la novena de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías, hay sermón y se cantan gozos, salve y letanía.

En la Magdalena hay función á Nuestra Señora de Consolación, será orador D. José Bueno Pardo, y se dará Bendición papal, á las cinco concluye la novena de Ntra. Sra. y San Agustín.

En las Carmelitas descalzas y la Piedad, duodenario al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Justo, la Piedad, Capuchinas, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios. En Santa María de la Alhambra á iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

El día 5 Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK
Sucursales en todas las capitales de provin. a.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SANCHEZ,
LITOGRAFOS D. S. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Coleha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

Se alquila toda la habitación de la casa-tienda situada en el Zacatin, número 43. En la misma darán razón.

LA SULTANA.

Como final de estación se realizan, á precios reducidos, los artículos siguientes:

Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2 reales vara.
Granadinas novedad, á 2 id.
Lanas varias para vestidos, á 2 id.
Popelinas colores, á 6 id.
Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.
Vestidos piqué para niño, á 10 id.
Cuellos y puños para señora, á 4 id.
Corbatas, á 4 id.
Chalinas para caballero, 2 id.
Una docena calcetines de color, 18 id.
Gran surtido en medias blancas y colores.
Vestidos medio confeccionados, en cajas, á 60 id.
Quitasoles para señora, á 4 id.
Id. para caballero, á 12 id.
Guardapolvos hilo para viaje.
Tiras bordadas, entredoses y encajes.
Gran surtido en lienzos y olandas en todas clases y anchos.

Se alquila una casita sola, con patio, pillar, Sde agua corriente, tinaja, buenos bajos y modestas habitaciones, por un precio baratísimo. Las llaves, placeta de los Girones, número 5.

INTERESANTE Á LAS MAESTRAS.

Se venden algunas bancas de la forma del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marcos con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una colección de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precios sumamente reducidos.

Calle del Águila, núm. 5, dan razón.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duda de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.



GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58. 755.294'12.—Sub-directores, D. José Panco, calle del Estribo, número 6. 6 S.

CARNE.

En el mercado de San Agustín, nave 1.ª, número 4, se ha puesto á la venta, por cuenta de un acreditado ganadero, carne de vaca y de ternera, á 24 cuartos libra, y á 34 sin hueso.

Mercado de San Agustín, nave 1.ª número 4.

IMPORTANTE.

Está próximo á ver la luz pública la importante y magnífica publicación, «Historia Universal» de la distinguida casa editorial de Montaner y Simón de Barcelona. Se repartirán cuatro entregas semanales al precio de un real la entrega. Se dará á conocer dicha obra á los señores de Granada, por medio del viajante exclusivo de la casa.
No confundir con otra «Historia Universal» que publica otra casa de Barcelona.
El corresponsal: Puente del Carbon, número 3.

ABANQUERÍA

DE LA CARRERA,
SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Roman.

Venta al por mayor y menor
REALIZACION.

Próximo el día de cerrar nuestro establecimiento por finalizar la temporada de verano, hemos introducido notables rebajas en todos nuestros artículos, á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasión que agradeceré á este público proporcionar la Abanquería de la Carrera de Genil, núm. 15.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

DIENTES

y dentaduras á succión y presión, sin gancho ni resortes. Quita el dolor de dientes y muelas en un minuto, sin necesidad de acudir á las extracciones. Infalible por D. MIGUEL COLLIETE, cirujano dentista, y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia provincial. Su gabinete, Puerta Real; entrada, calle Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

En la calle de la Alhóndiga, núm. 6, cuarto Entresuelo, se establece una casa de préstamos sobre alhajas, con el interés del 1 1/2 por 100.

AVISO.

Desea colocación, en casa particular ó fonda, un buen cocinero.—Daran razón, calle de Castillejos, núm 12.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838

y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10,
Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veintiocho mil millones de reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, número 22.



PURGANTES ANTIBILIOSAS

DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que ha de celebrarse el día 15 de Setiembre corriente en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enagenan un cortijo nombrado de *Tomé*, y su dehesa, en termino de Campillo de Arenas, provincia de Jaén, con cabida ambas fincas de seis mil cien fanegas de tierra, cuyos títulos y pliegos de condiciones estan de manifiesto en dicha Notaria.

Se alquila un piso principal, jardín y cuadra.—Calle de San Miguel Baja, número 25, darán razón y las llaves.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarle en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasía* se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

A un cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR

LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romena, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, número 5.